



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20184100518531

Fecha: 17/04/2018

GD-F-007 V.10

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor

ALFONSO AUGUSTO DEL CAMPO NAGED

Líder Gestión de Alcantarillado

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y

ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL

Carrera 3 No 1 - 04 Barrio La Pola

Ibagué – Tolima.

Asunto: Radicado SSPD 20175290937272 de 7 de noviembre de 2017. Derecho de petición problemas en la prestación del servicio de Alcantarillado.

Radicado SSPD 20184100050401 de 30 de enero de 2018. Requerimiento ESP.

Radicado SSPD 20185290188812 de 2 de marzo de 2018. Respuesta ESP.

Respetado señor Del Campo Naged:

Con el oficio radicado de la referencia, el señor Carlos Eduardo Osma, en representación de la comunidad de la urbanización Primavera Sur, presentó ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en adelante Superservicios, queja en contra de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL, por la presunta omisión para realizar la instalación del alcantarillado por el eje central de la vía en la urbanización Primavera Sur calle 11 A Sur con Manzana F, en la Ciudad de Ibagué Tolima.

En ese sentido, la Coordinación del Grupo de Reacción Inmediata de la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado de la Superservicios, ha realizado el seguimiento de la problemática de aguas residuales objeto de la reclamación, a través de varios requerimientos a la empresa IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL, para que en el menor tiempo posible se de solución a la problemática denunciada, sin que a la fecha se hayan obtenido resultados positivos en el proceso.

Ahora bien, hemos recibido una nueva comunicación con radicado SSPD 20185290188812 de 2 de marzo de 2018, en la que se manifiesta que la reposición de la red de alcantarillado de la calle 11 A sur con manzana F del barrio primavera Sur se encontraba programada para la tercera (3) semana del mes de marzo de 2018.



C014/5927



C014/5927

Sede principal. Carrera 18 nro. 84-35, Bogotá D.C. Código postal: 110221

PBX (1) 691 3005. Fax (1) 691 3059 - sspd@superservicios.gov.co

Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05

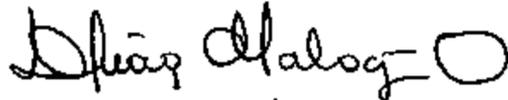
NIT: 800.250.984.6

www.superservicios.gov.co

Así las cosas, le solicitamos informar a esta Coordinación los avances ciertos que haya tenido la obra requerida para dar solución definitiva a los problemas de alcantarillado que se presentan en la urbanización Primavera Sur calle 11 A Sur con Manzana F, en la Ciudad de Ibagué Tolima.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,



LIANA MALAGÓN OVIEDO
Coordinadora Grupo de Reacción Inmediata
Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado

Copia: Carlos Eduardo Osma, Calle 11 A Sur Mz F Casa 19, Ibagué - Tolima

Proyectó: Jhon Jairo Camargo – Contratista Grupo de Reacción Inmediata
Revisó y aprobó: Liana Malagón Oviedo- Coordinadora Grupo de Reacción Inmediata
Expediente: 2018420351600011E